UNA, DEL SEN. ALFONSO ELÍAS SERRANO, POR LA QUE INFORMA SU DECISIÓN DE RETIRAR EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE ORGANIZACIONES GANADERAS Y DE LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO, PRESENTADO EL 12 DE ABRIL DE 2007.

Alfonso Elias Serrano SENADOR DE LA REPUBLICA

México, D.F. a 16 de noviembre de 2010

SEN. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SENADO DE LA REPÚBLICA PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 165 del Reglamento del Senado, me dirijo a Usted para comunicarle mi decisión de retirar la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 50, fracción VI, de la Ley de Organizaciones Ganaderas, y el segundo párrafo del artículo 87-B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, que presenté el 12 de abril del 2007, misma que fue turnada a las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería, de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos, Segunda.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente y solicitándole hacer del conocimiento a las Comisiones referidas mi determinación, le envío un cordial saludo.